La Fundación para la Gestión de Investigación Biomédica de Cádiz, entidad de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar para Cádiz, un/a profesional con el siguiente perfil:

Características del Puesto de Trabajo

Investigador/a Responsable: David Calvo Mallón
Proyecto de Cargo: Estructura
Referencia Interna: TGI21/0001
Título del puesto ofertado: **Técnico del área de innovación y transferencia**
Resumen puesto ofertado: Se busca profesional cualificado para llevar a cabo junto con la Dirección, la estrategia de innovación y transferencia de conocimiento de la FCADIZ – INiBICA.
Grupo Profesional al que se incorpora: Técnico
Fecha prevista de inicio: enero 2021
Duración del contrato: 12 meses + Indefinido
Centro de Trabajo: Sede FCADIZ – INiBICA – Hospital Universitario Puerta del Mar
Número de posiciones disponibles: 1
Oportunidades de desarrollo profesional: El candidato se incorporará como técnico de la unidad de Innovación del INIBICA, desde la cual tendrá la oportunidad de dinamizar proyectos de colaboración entre la empresa privada y los grupos de investigación del Instituto, como pilar fundamental del crecimiento del mismo. La formación es parte esencial de su desarrollo y se planteará la posibilidad de recibir la necesaria para la actualización y correcto desempeño de sus funciones.

Condiciones de Trabajo:

Prestaciones (salario bruto, otros beneficios, etc…)	2.173,91 euros brutos mensuales de retribución fija (incluye p.p pagas extras) + hasta un 15% incentivos de retribución variable vinculado a objetivos. Bruto anual+15% incentivos (30.000€ anual)
Tipo de Contrato	Obra y Servicio
Jornada (completa o parcial)	Completa (38 horas semanales)
Duración Contrato	12 meses + indefinido

Perfil de la Persona a Contratar
(Titulación, formación complementaria y experiencia)

Requisitos imprescindibles

- Estar en posesión del Título de Licenciado/Ingeniería/ Grado.
- Nivel B2 de inglés o equivalente demostrable (se realizará entrevista)

Requisitos valorables

- Experiencia demostrable en áreas relacionadas con el puesto.
- Experiencia previa en puestos relacionados con el sector de investigación y del ámbito biomédico/sanitario.
- Formación en innovación, transferencia, patentes o gestión (master, postgrados o similar).

- Acreditar conocimientos sobre los instrumentos de financiación científica, nacionales y autonómicos en el campo de la innovación (formación, seminarios, cursos, similar):
- Experiencia profesional demostrable en áreas de Gestión de la Innovación, relaciones con empresas, oficina Transferencia de resultados, licencias, patentes, spin-off, etc…

Se valorarán los méritos de todos los candidatos que cumplan los requisitos mínimos, a través de los CVs recibidos y posteriormente se seleccionarán como máximo a los diez mejores candidatos en función de su puntuación, llevarán a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, motivación, etc…. Igualmente, para pasar a dicha fase de entrevista, será imprescindible, haber obtenido al menos un 50% de la máxima puntuación posible en la valoración de méritos. Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a Realizar

- Identificar los activos intangibles fruto de las investigaciones realizadas dentro del ámbito de actuación de FCADIZ-INIBICA
- Facilitar un asesoramiento integral sobre la correcta protección y traslación de los resultados de investigación.
- Gestionar la cartera de registros de Propiedad Industrial e Intelectual de FCADIZ-INIBICA
- Valorar y evaluar las posibilidades comerciales de los activos intangibles.
- Promover y facilitar el desarrollo de actividades y proyectos de innovación en los centros de gestión de FCADIZ-INIBICA
- Establecer sinergias con el sector empresarial, para la búsqueda de acuerdos, tanto en la captación de recursos para el desarrollo de proyectos como para la explotación del conocimiento generado. La persona seleccionada trabajará estrechamente en coordinación con la OTT-SSPA, de alineado con la estrategia de las actuaciones de protección, innovación, transferencia y emprendimiento de la Consejería de Salud, y con la Red ITEMAS del Instituto de Salud Carlos III.
- Promover y facilitar la participación en proyectos y consorcios nacionales e internacionales de los grupos del INIBICA

Evaluación

Se evaluarán los méritos valorables presentados con un 60% y la entrevista con un 40% de la puntuación.

Si no se cumplen los méritos imprescindibles no se pasan a la fase de valoración de los méritos valorables.

Baremo de los méritos valorables:

- Experiencia demostrable en áreas relacionadas con el puesto (1 punto por año trabajado con un máximo de 4 puntos).

- Experiencia previa en puestos relacionados con el sector de investigación y del ámbito biomédico/sanitario. (1 puntos).
- Formación en innovación, transferencia, patentes o gestión (master, postgrados o similar). (1 punto por cada Curso Experto acreditado, Master o posgrado con un máximo de 2 puntos).
- Acreditar conocimientos sobre los instrumentos de financiación científica europeos, nacionales y autonómicos en el campo de la innovación (formación, seminarios, cursos, similar) (1 punto)

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada acreditativa de cumplir con los Requisitos Imprescindibles exigidos y la acreditación de los méritos valorables. Para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.

Es necesario enviar firmado el *consentimiento de recogida de currículums vitae para la oferta de empleo (Anexo I)* junto con los méritos para su evaluación. No aceptaremos el CV sin el anexo firmado.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los interesados deberán dirigirse a la siguiente dirección, haciendo mención a la siguiente referencia: TGI21/0001

rrhh@inibica.es

El plazo de recibir candidaturas será:

Fecha Inicio: 17/12/2020
Fecha Fin: 06/01/2021

Cádiz, a 17 de 12 de 2020.

Fdo. David Calvo Mallón
Gerente

44811157G
DAVID CALVO
(R: G72109168)

Firmado digitalmente por 44811157G DAVID CALVO (R: G72109168)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=RefAEAT/AEAT0417/PUESTO 1/34496/05022020091351, serialNumber=IDCES-44811157G, givenName=DAVID, sn=CALVO MALLÓN, cn=44811157G DAVID CALVO (R: G72109168), 2.5.4.97=VATES-G72109168, o=FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÁDIZ, c=ES
Fecha: 2020.12.17 10:16:24 +01'00'

PROTECCIÓN DE DATOS. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (FCADIZ) con CIF G72109168. En FCADIZ tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc.,

dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Anexo I

CONSENTIMIENTO RECOGIDA DE CURRÍCULUMS VITAE PARA OFERTA DE EMPLEO

Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, con N.I.F. G-72109168, y domicilio social en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz, le informa que conforme dispone el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, que los datos personales facilitados y recogidos en esta solicitud de empleo o currículum vitae, serán tratados e incluidos automatizadamente en los ficheros de datos personales bajo responsabilidad de **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz**, donde se recogen y almacenan los datos personales con la finalidad exclusiva de formar parte en los procesos de selección de personal, bolsa de trabajo y contratación que se lleven a cabo.

En concreto, será presentado a la oferta de empleo **TGI21/0001**, que tiene publicada el Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz. El currículum vitae presentado será cedido a **David Calvo Mallón**, como responsable y persona integrante del proceso de selección.

El interesado/a otorga su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales con la finalidad anteriormente mencionada.

En el supuesto de producirse alguna modificación de sus datos personales, le solicitamos, nos lo comunique por escrito con la única finalidad de mantener actualizada su solicitud de empleo o currículum vitae.

El interesado/a puede ejercer sus derechos:
– Mediante un escrito dirigido a: **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, N.I.F. G-72109168, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz.**

– Mediante correo electrónico dirigido a: **rrhh@inibica.es**

Si considera que sus derechos no se atienden debidamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son: Teléfonos: 901 100 099 91.266.35.17; Dirección Postal: C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid; Sede Electrónica: https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/ y página web: www.agpd.es

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Fecha:

Fdo.: